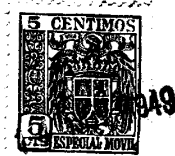


190404 1999444



H/v.

190404

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de un tercer certificado de adición por: "Mejoras introducidas en el objeto de la patente principal número 184.435", concedida por: "Mejoras en la construcción de máquinas de hilar", a favor de Don Francisco Botella Cremades, residente en Alcoy (Alicante) Orberá, nº 16.-

=====

5 El presente tercer certificado de adición se refiere a la mencionada patente, por la cual se reivindicaron mejoras en la construcción de máquinas de hilar, las cuales se amplían ahora en el sentido de modificar ventajosamente la disposición y modo de unir el uso acanalado en espiral, que constituía una de las características de la máquina mejorada, protegida por las anteriores patentes.

10 Según se reivindicó, entre los cilindros alimentadores y los estiradores se intercala una polea, de eje de giro perpendicular a la dirección de aquellos y en la cual va montado un huso acodado que en su extremo superior se fija a la parte inferior de la polea. Este dispositivo se modifica ahora haciendo que el huso aca-

1 90404

2.-



1 90394

nalado en espiral termina en su parte superior en un medio embudo, rematado con una terminación cilíndrica que tiene un corte que, al corresponderse con un tornillo dispuesto al efecto en la parte inferior de la polea, sirve para que por el apriete que dicho tornillo produce al abrir el referido corte se sujete esa parte cilíndrica en el interior de la polea y se fije así el indicado huso acanalado en espiral.

De este modo se logra que sea mejor la sujeción del huso a la polea, y que aquel quede centrado respecto a ésta; evitándose las roturas de mechas que debido al descentrado de ese huso torcedor venían presentándose con la disposición anterior. Además, como el medio embudo, según el cual se prolonga el repetido huso, es hueco y tiene su abertura a un lado, al romperse las mechas es más fácil introducirlas por el centro de la polea sin que se encuentren con el codo del huso como ocurría anteriormente.

La mejora que ahora se reivindica es aplicable a toda la generalidad de máquinas de hilar, a que se hizo referencia en las patentes anteriores, y además, en la realización del elemento mejorado que materializa las actuales, pueden emplearse los materiales que se juzguen mas apropiados y establecerle con los detalles de organización y presentación que se estimen oportunos, ya que ninguna de tales variaciones afecta a la esencialidad reivindicada y darán lugar por tanto a realizaciones diversas igualmente comprendidas y protegidas por el presente registro.

En esta idea las adjuntas figuras corresponden únicamente a una forma de ejecución, sin carácter alguno limitativo, que se presenta a título de ejemplo de realización para mayor claridad y concreción de esta memoria descriptiva.

La fig. 1 muestra, esquemáticamente, como se acopla el dispositivo que constituye la mejora que se reivindica en la máquina

1 90404

3.-

1 690324



continúa de hilar.

La fig. 2 representa, en perspectiva esquemática, el nuevo huso acanalado en espiral dispuesto de acuerdo con este certificado de adición.

5 Entre los cilindros alimentadores -a- y los estiradores -b-, va dispuesta, como ya se dijo, la polea acanalada -c-. Esta, para la disposición que se reivindica, es hueca en su parte inferior para alojar la terminación cilíndrica -d- del huso acanalado -h- que se une a aquella por la parte cónica -e-.

10 En la parte cilíndrica de la polea -c- va dispuesto el tornillo -f-, destinado a introducirse en el corte -g- de la referida terminación cilíndrica -d- y sujetar el huso acanalado. Cuando el tornillo -f- se introduce en ese corte -g- se abre lateralmente la parte cilíndrica -d- y se aprieta contra las paredes de
15 la parte inferior de la polea -c- logrando no solo una sólida sujeción, sino también un perfecto centrado, lo que lleva consigo las ventajas que en un principio se han indicado.

20 Como se aprecia en ambas figuras, con la disposición que se reivindica se consigue además que el huso acanalado en espiral no necesite ser acodado y se presente precisamente con su eje coincidiendo con la prolongación del de la polea -c- con lo cual conduce a la mecha a la proximidad de los cilindros estiradores torcida y en las mejores condiciones posibles.

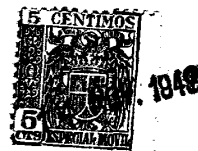
N O T A.-
=====

25 El presente certificado de adición comprende las siguientes reivindicaciones:

1.- Mejoras introducidas en el objeto de la patente principal número 184.435, concedida por: " Mejoras en la construcción de máquinas de hilar, caracterizadas porque el huso acanalado en

0404

1190031904-



5
espiral es cilíndrico, terminado en punta por un extremo y unido por el otro a un medio cono, que a su vez termina en una parte cilíndrica, que se aloja en la dispuesta al efecto en el lado inferior de la polea, colocada entre los cilindros alimentadores y los estiradores.

10
2.- Mejoras según lo reivindicado en el punto anterior, caracterizadas porque, esa base cilíndrica del medio cono, lleva una abertura que, colocada en correspondencia con un tornillo dispuesto al efecto en el alojamiento de aquella en la polea, permite, al introducirse el tornillo en la abertura, se abra lateralmente la referida base del medio cono, apretándose contra su alojamiento y presentando centrado respecto al eje de la polea al huso cilíndrico.

15
3.- Mejoras introducidas en el objeto de la patente principal número 184.435, concedida por: "Mejoras en la construcción de máquinas de hilar".

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva y se ilustra con los dibujos que a la misma se acompañan.

20
Consta esta memoria de cuatro hojas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras.

Madrid, a 14 de Noviembre de 1949.

190404

190404



Fig. 2.

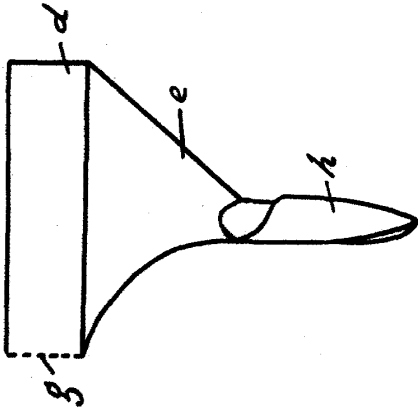
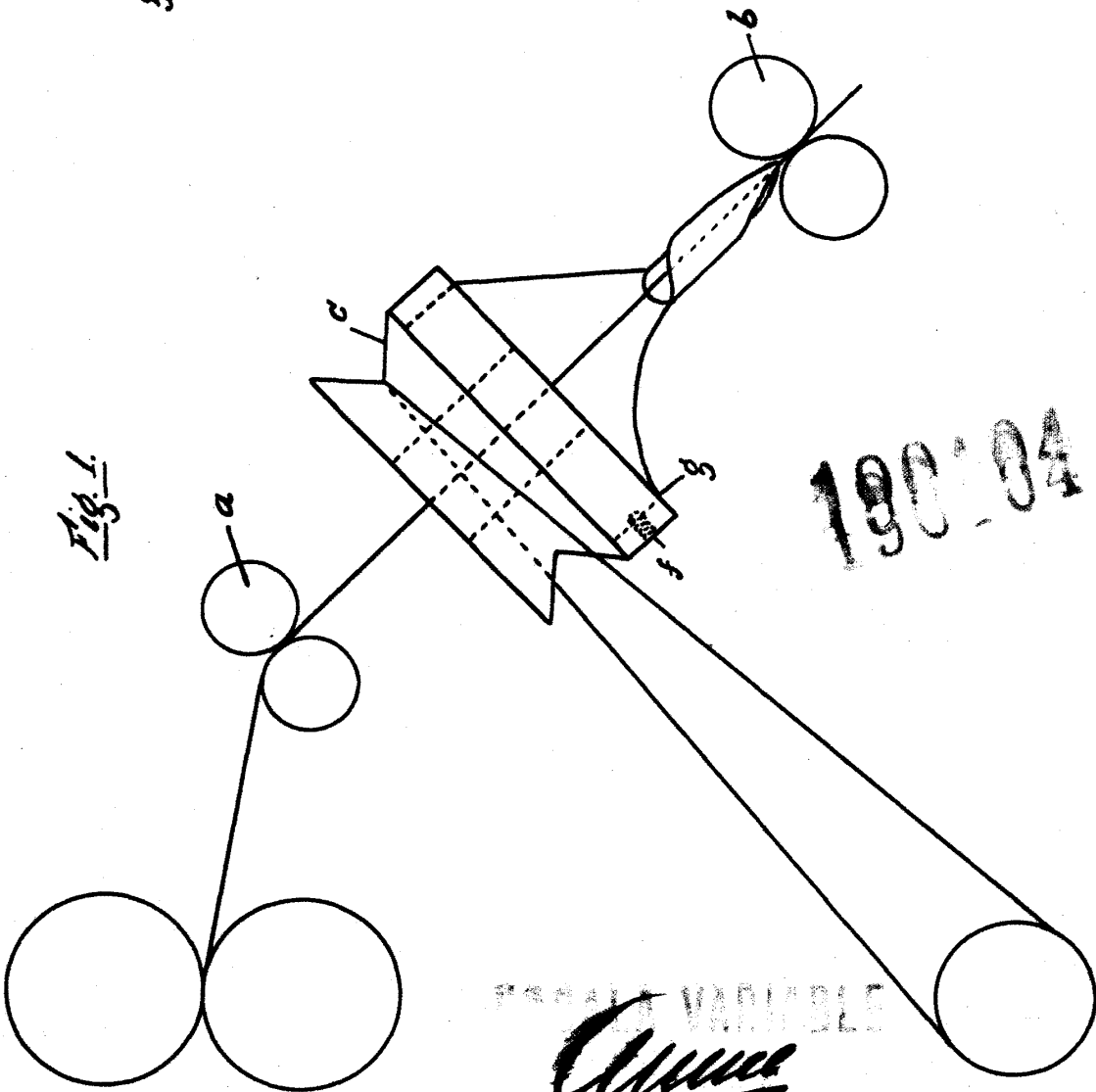


Fig. 1.



FORMA VARIABLE
Quinta